

PROYECTO DE VIDA

¿QUÉ ES UN PROYECTO DE VIDA?

En palabras sencillas sería la realización de un cúmulo de objetivos que deseamos alcanzar en la vida. Se trata de identificar un significado o un sentido a la vida, a encontrar la felicidad.

Planear la vida nos permite ubicar en forma más clara, la posibilidad dentro de un contexto real, para evitar ciertas frustraciones o dificultades en el futuro. Para concretar satisfactoriamente nuestro proyecto de vida ¿qué necesitamos? Está claro que, lo primero que se debe hacer es: tener una planificación por etapas.

1.2. Planificar

El proceso de planificación es el acto de organizar las acciones (deberes y responsabilidades) con visión de concretar un proyecto y objetivo. Planificar implica proyectar un proceso temporalizado en función a los objetivos trazados a corto, mediano o largo plazo.

1.3. ¿Cómo debo encaminar un proyecto de vida o plan de vida?

Un plan de vida supone la enumeración de objetivos que una persona quiere lograr a lo largo de su vida y una guía que propone cómo alcanzarlos. Este plan puede incluir metas personales, profesionales, económicas y espirituales.

En este sentido, un plan de vida también es un plan de acción, con pasos a seguir y plazos correspondientes.

1.4. ¿Qué pasos debo seguir para concretar un proyecto de vida?

Para elaborar el plan o proyecto de vida, como lo mencionamos en los párrafos anteriores, debemos hacer una lista de las cosas que nos gustaría hacer, no sin antes analizar y porqué no poner en la lista algunas de nuestras habilidades y destrezas.

– ¿Qué quiero?

Esta sección debe ser respondida **con el objetivo general o propósito que tenemos proyectado para nuestra vida.**

– ¿Por qué lo quiero hacer?

Esta sección debe ser respondida **con los objetivos específicos que se tiene para el proyecto de vida** ¿Cuáles son las causas por la que quiero concretar mi propósito u objetivo general?

– ¿Cómo lo voy hacer?

Esta sección debe ser respondida, **con el análisis de las actividades que se debe realizar** para concretar los objetivos de nuestro proyecto de vida.

– ¿Cuándo y dónde lo quiero hacer?

Esta sección debe ser respondida, **con el análisis del cronograma** (puede ser descrito en días, meses, años. Así mismo, los lugares donde se realizarán). Obviamente que no será exacto, pero nos debe dar ideas para no desviarnos.

– ¿Hasta dónde quiero llegar?

Esta sección debe ser respondida, **analizando las metas** que se tiene para cada etapa de nuestras vidas.

– ¿Con qué lo voy hacer?

En esta sección debe ser respondida, **analizando los recursos** económicos que se tiene: apoyo de nuestros progenitores, preparación personal. Se debe incluir el análisis de nuestra realidad.

Si algunas de las interrogantes quedan sin responder, hay algo que no está bien y se deberá revisar el porqué, de otra manera nuestro plan podría fracasar.

Actividades

Realiza un proyecto de vida, siguiendo los pasos (preguntas) que están en el subtítulo 1.4 “¿Qué pasos debo seguir para concretar un proyecto de vida?”.



¿Qué quiero?

¿Por qué lo quiero hacer?

¿Cómo lo voy hacer?

¿Cuándo y dónde lo quiero hacer?

¿Hasta dónde quiero llegar?

¿Con qué lo voy hacer?